



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



ACTA DEL CONSEJO
DE DECANATO DE EEGG
Celebrado el viernes 21 de MARZO de 2014
Nro. 02/2014

Asistentes: Profesores: Rubén Darío Jaimes (Decano), Isabel Rodríguez (Coordinadora Ciclo Profesional), Nerio Borges (Coordinador Ciclo Básico), Emilse Aponte (Coordinadora de Formación General), María Nélide Pérez (Coordinadora del CIU), Br. Alexandro Tálamo (Representante estudiantil).

Invitados Permanentes: Prof. Edda Rodríguez (Representante por el Decanato de Estudios Profesionales), Lic. Ingrid Salazar Romero (Asistente al Decanato de EEGG).

Ausentes: María Elena Ludeña (Coordinadora Ciclo Básico), Scarleth Mujica (Encargada de CIU-Litoral).

1. Aprobación del orden de la agenda

2. Aprobación de ACTA_2013.12 y ACTA_2014.01

Se procedió a la aprobación de ambas actas.

3. Informe del Decano

El Prof. Jaimes comenzó su informe dando la bienvenida a los bachilleres Alexandro Tálamo y Belén Castro, quienes se incorporan a las reuniones del Consejo, asegurando la importancia que tienen los aportes de la visión estudiantil para los mismos.

Indicó que el Consejo Directivo se encuentra en sesión permanente debido a la situación universitaria, que las evaluaciones estudiantiles están suspendidas por instrucciones de las autoridades rectorales y que se procederá a la reprogramación del trimestre.

Informó que, el pasado 18 de marzo, asistió a una reunión de la Comisión de Planificación Curricular, junto a la Lic. Laura Rodríguez, asesora curricular del Decanato.

Asimismo que, en fecha 03, 04 y 05 de noviembre 2014, se celebrará el *VI Simposio Internacional de Estudios Generales* y que espera todo el apoyo de las coordinaciones adscritas al Decanato. Uno de los objetivos de este Simposio es perfilar un postgrado en Estudios Generales.

Indicó que el bono de rendimiento académico había sido aumentado en un cien por ciento.

4. Planificación de Semana de Estudios Generales

Señaló el Prof. Jaimes que del 30 de junio al 04 de julio de 2014 se realizará la *Semana de Estudios Generales*. Solicitó a la Coordinación del Ciclo Profesional establecer el cronograma de convocatoria y desarrollo de los concursos “La escritura hecha en casa”, así como proceder a la promoción del mismo. Recordó a la Coordinación del Ciclo Básico el evento pendiente “Rally Conoce tu Reglamento” y sugirió que podría realizarse como parte de la programación. Igualmente, invitó a todos los coordinadores a traer las diferentes propuestas de sus instancias, para esta celebración.



5. Informe Consejo Asesor CIU de fecha 04/02/2014

La Prof. María Nélide Pérez presentó un resumen del Consejo-CIU celebrado en fecha 04 de febrero de 2014 (**en anexo 1**).

6. Informe Consejo Directivo de la Sede del Litoral

La Prof. Emilse Aponte presentó el Informe del Consejo Directivo del Litoral celebrado en fecha 10 de marzo de 2014 (**en anexo 2**).

Se discutió la propuesta de un manual para la aplicación del reglamento de sanciones disciplinarias a los estudiantes y se decidió realizar nuevas consultas para definir lo que sería un documento que perfile los pasos a seguir en caso de faltas leves, graves o muy graves. Se decidió convocar a futuras reuniones a la CFG.

7. Casos estudiantes:

-Br. Joselin Rodríguez. C.I. 25.735.809. Solicitud de Retiro Temporal Justificado del CIU. Se aprobó su Retiro Temporal Justificado por un año y su reincorporación al Programa de Iniciación Universitaria con la nueva cohorte 2014.

-Br. Rodwelys Romero. C.I. 24.182.881. Solicitud de Retiro Temporal Justificado del CIU. Se decide aprobar el retiro justificado del trimestre enero-marzo 2013, la no inscripción justificada del trimestre abril-julio 2013 y la reincorporación al Programa CIU para cursar el trimestre enero-marzo 2014. La bachiller no podrá acogerse a la medida especial tomada por el Consejo Directivo de fecha 26 de junio de 2013, según la cual fueron promovidos todos los estudiantes que para tal fecha estuviesen inscritos en el tercer trimestre del CIU, pues la Br. Romero no formaba parte de los estudiantes inscritos en el tercer trimestre.

-Br. Wilson Velásquez, carné 07-41636, Ingeniería Química. Ganó una beca Preciosa Erasmus Mundus, convenio con Suecia. Se consultará el caso en reunión de Decanos.

-Br. Víctor Herrera, carné 0900671. Solicitud de Retiro extemporáneo justificado Abril-Julio 2013. Se retira la discusión del caso de la Agenda.

7. Reasignación de carrera – Sede del Litoral

Se resolvió solicitar a DACE-Litoral la reasignación de carrera en el área administrativa a los estudiantes del Ciclo de Iniciación Universitaria-CIU, que se mencionan a continuación:

- a) Velásquez Oliveros Alexandra, carné 2013-052
- b) Bravo García Otoniela, carné 2013-048
- c) Figueroa Lárez Evelyn, carné 2013-039
- d) Castejón Rancel Franyelis, carné 2013-058
- e) Machado Sánchez Rodolfo, carné 2013-011
- f) Ludeña Viloría Mónica, carné 2013-055
- g) Machado Pacheco Génesis, carné 2013-043
- h) Santiago Ynfante Génesis, carné 2013-038
- i) Caime Francesco, carné 2013-084



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



8. Cambios de la Sede del Litoral para Sartenejas

Se decidió aprobar el cambio de la Sede del Litoral para Sartenejas, para el trimestre enero-marzo 2014, de los estudiantes que se mencionan a continuación:

- a. Br. Sebastián Alexander Ríos Millán, carné 1303559
- b. Br. Nicole Alexandra Gomes Pita, carné 1308389
- c. Br. Brenda Paola Peñalver Viamonte, carné 1303129
- d. Br. Loreanny Gabriela Unda Díaz, carné 1303208
- e. Br. Wilneylis Anais Rodríguez Azuaje, carné 1303367
- f. Br. Michell Yukerly Duarte Ramos, carné 1303393
- g. Br. Mitcail Werner Rodríguez, carné 1303150
- h. Br. Joseph Sarai López Mosquera, carné 1308438
- i. Br. Cardozo Landaeta Andrés Eduardo, carné 1304805.

9. Presentación del Decano de Estudios Tecnológicos: Caso Br. Joel Méndez, estudiante de Tecnología Electrónica

El Prof. Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó a consulta el caso del Br. Joel Méndez que solicita su reingreso a la Universidad, y a quien solamente le faltaría cursar dos asignaturas del ciclo profesional de estudios generales y su pasantía. El Consejo considera que de aprobarse su reingreso, el bachiller podrá cursar las dos asignaturas en un mismo trimestre.

Es todo.-

	Prof. Rubén Darío Jaimes (Decano)
	Prof. Isabel Rodríguez (Coordinadora Ciclo Profesional)
	Prof. Nerio Borges (Coordinador Ciclo Básico)
AUSENTE	Prof. María Elena Ludeña (Coordinadora Ciclo Básico)
	Prof. María Nélide Pérez (Coordinadora del CIU)
	Prof. Emilse Aponte (Coordinadora de Formación General)
	Br. Alexandro Tálamo (Representante estudiantil)



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



Anexo 1: Informe del Consejo Asesor CIU

-La Profesora Pérez informó que hizo entrega al Decano de Estudios Generales del documento contentivo de las “Observaciones y Sugerencias del Consejo Asesor del CIU, de fecha 22 de octubre de 2013, hechas a la Propuesta para la inserción de contenidos de Salud, Educación Física y Deporte en los planes de estudios de pregrado”. Posteriormente, en el Consejo del Decanato del Estudios Generales de fecha 24 de enero de 2014 realizó una presentación del documento en la que resumió los puntos principales (presentación igualmente mostrada en este consejo). Indicó que el Decano, Prof. Jaimes, recibió receptivamente las observaciones y expresó que están siendo tomadas en cuenta por la comisión en la revisión del programa.

- Encuesta de Opinión Estudiantil CIU. La Coordinadora notificó que, debido a la escasa respuesta que los estudiantes dan a la Encuesta de Opinión Estudiantil USB, la Coordinación elaboró una Encuesta de Opinión Estudiantil CIU que tiene como finalidad recoger la opinión de los estudiantes sobre el desempeño de los profesores contratados que dictan asignaturas en el CIU. En el primer trimestre la encuesta fue aplicada en semana 10 y el formato utilizado fue el impreso. La Coordinación envió la encuesta, previamente, a los profesores evaluados a objeto de que conocieran el proceso y el instrumento que se utilizaría.

La encuesta consta de dos (2) partes. En la primera, de respuesta cerrada, el alumno debe puntuar de 1 (mínimo) a 5 (máximo) la actuación del profesor en cada uno de los aspectos que se le ofrecen. En la segunda, de respuesta abierta, debe redactar un breve comentario sobre cada uno de los aspectos tomando como base (ampliable) los rubros incluidos en el instrumento. Dichos resultados serán considerados, junto con los de la EOE USB, para la elaboración de los informes evaluativos solicitados por los Departamentos Académicos para la renovación del contrato de los Profesores y para el ingreso al Escalafón. Asimismo, le serán enviados a cada profesor una vez vaciados y tabulados los datos.

-Presentación Laboratorio CIU “PROYECTO LABORATORIO CICLO DE INICIACIÓN UNIVERSITARIA - CIU PARA GARANTIZAR, FORTALECER LA PERMANENCIA Y PROSECUCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO UNIVERSITARIO.”

La Coordinación presentó:

a. la descripción del proyecto de Laboratorio CIU: fechas de elaboración y aprobación por FONACIT, justificación, objetivos, funciones, cronograma de actividades y presupuesto requerido;

b. las acciones realizadas hasta la fecha: cambio de responsable, revisión y firma del contrato con FONACIT, apertura de la cuenta bancaria debido a que el monto fue recibido en diciembre de 2013, solicitud de 26 computadoras a través de la DST y solicitud de espacio físico en la USB en reuniones con diversas instancias por separado (Planta Física, Unidad de Laboratorios, Laboratorios F) y en conjunto (Vicerrectorado Académico, Decanato de Estudios Generales, Unidad de Laboratorios, Laboratorios F y Planta Física); y

c. las acciones por realizar: solicitud de adscripción del Laboratorio CIU a los Laboratorios F para asegurar mantenimiento y soporte, adquisición del resto de equipos y mobiliario, solicitud de un ayudante académico, instalación del Laboratorio CIU y proceso de motivación dirigido a estudiantes y profesores. En relación con este último aspecto, pidió a los consejeros, en su función de coordinadores, comenzar a pensar en cómo las asignaturas



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



articularán sus contenidos con actividades en este laboratorio, ya sea utilizando sus recursos para el dictado de las clases o de investigación por parte de los estudiantes, ya sea elaborando material multimedia o digital, con el que los estudiantes podrán trabajar en el laboratorio.

-Rendimiento académico de estudiantes CIU.

La Profa. Pérez presentó un conjunto de gráficos que recogen datos de las cohortes CIU de 2005 al 2012, relativos a índice académico general por cohorte, índice académico general trimestral por cohorte, índice académico trimestral por cohorte y materia (Matemáticas I, II y III; Lengua I, II, III; Desarrollo de Destrezas Intelectuales I, II, III; Ciencias Naturales – Biología, Química y Física-, Formación Ciudadana e Inglés), comparativo entre el índice académico promedio de Matemática y Lengua en CIU y el índice académico trimestral de Matemática I, II y III y Lenguaje I,II, III en Ciclo Básico de los alumnos que ingresaron al CB. Asimismo, indicó que el CIU está recogiendo datos para hacer un estudio longitudinal (de permanencia) de los estudiantes CIU en CB.

-Funciones del profesor responsable de la asignatura y del miembro del Consejo Asesor CIU.

La Profesora Pérez indicó que no existe un documento en el que se especifique cuáles son las funciones de los representantes de los Departamentos ante el CIU, relacionados con las asignaturas que en este programa se dictan, y quienes forman, al mismo tiempo, su Consejo Asesor. Preguntó sobre la conveniencia de que los representantes, además de servir de enlace entre los departamentos y el CIU, actúen como coordinadores de las asignaturas.

-Revisión de los programas de las asignaturas CIU

La Profesora Pérez precisó que durante las gestiones de los profesores Cedeño y Olivieri se adelantaron iniciativas que tenían por objeto la revisión de los programas para adecuarlos por competencias. De hecho, uno de los programas en los que se llevó a cabo tal proceso fue el de Lengua. Por tanto, en atención a este objetivo y a la actualización misma de los programas, la cual no se ha llevado a cabo desde el año 2005 –fecha de inicio del CIU- propuso una revisión de los programas y su actualización por competencias, a través de comisiones en las que participen los consejeros, y que pueden estar asesoradas por la Lic. Laura Rodríguez, asistente curricular del Decanato de Estudios Generales. La Profa. Pérez preguntó si todos preferían utilizar un mismo formato o crear el propio en atención a cada disciplina. Para tal fin, fueron entregados los programas, por trimestre, de las asignaturas dictadas en el Ciclo de Indicación Universitaria.

-Informe de la Profesora Scarleth Mujica (Responsable del CIU Sede Litoral)

La Profesora Mujica comenzó su intervención dando cuenta de las actividades programas para el aniversario de la USB-Litoral. El CIU dictará 2 clases abiertas:

- a) Didáctica en forma lúdica de las funciones polinómicas, ponencia que llevará a cabo la Profa. María Urbano (Depto. de Formación General y Ciencias Básicas) el viernes 14 de febrero, de 10:30 am a 12 m, en la Sala de Conferencias de la Biblioteca Sede Litoral, con la finalidad de demostrar la aplicación de métodos lúdicos y didácticos para la enseñanza de las funciones polinómicas, los que permiten la comprensión amena y eficaz de operaciones con polinomios.
- b) Yo también hago Bullying, charla dictada por la Profa. Diana Arias Gómez (Depto. de Formación General y Ciencias Básicas), quien contará con la moderación de la Profa. Emilse Aponte, el jueves 20 de febrero, de 9:30 am a 11:30 am, en la Sala de



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



Conferencias de la Biblioteca Sede Litoral, a fin de que los participantes logren identificar y prevenir situaciones de acoso entre iguales, actitud necesaria para convivir en un ambiente universitario empático, sustentado en el respeto mutuo.

-Situación de asignación de carrera cohorte 2013.

La prof. Mujica expuso que durante las semanas 06 y 07 del periodo académico Sep-Dic 2013, los estudiantes Velásquez Oliveros Alexandra, Bravo García Otoniela, Figueroa Lárez Evelyn, Castejón Rancel Franyelis, Machado Sánchez Rodolfo, Ludeña Viloría Mónica, Machado Pacheco Génesis, Santiago Ynfante Génesis, manifestaron de forma escrita ante nuestra coordinación, no estar de acuerdo que se les haya asignando una carrera en el Área Industrial, a pesar de que, según lo plantean estos bachilleres, firmaron una planilla proporcionada por D.A.C.E en la que se comprometieron a aceptar la asignación de una carrera en esta área. Razones que los mueven a hacer una solicitud de reasignación de carrera son: (a) todos optaron en su ingreso a la USB por carreras del Área Administrativa; (b) algunos no son bachilleres en Ciencias; (c) la asignación se les hizo una vez inscritos en la USB; (d) D.A.C.E. los esperanzó con la posibilidad de que se produjera un cambio de carrera.

-Programas CIU-Litoral Ene-Mar 2014

La Prof. Mujica presentó la modificación de los programas de las asignaturas Física I (AI-2001) y Física II (AI-2002) del CIU-Litoral, los que pasarán a formar parte del proceso de revisión y actualización por competencias (v. Infra), y que ya pueden ser legalmente gestionados por los profesores del Depto. de Formación General y Ciencias Básicas, una vez que fue aprobado su cambio del CIU al Depto. de FG y CB, en Consejo de Decanato de Estudios Generales de fecha 24 de enero de 2014 (v. memorándum DEG-018/14).

Anexo 2. Informe del Consejo Directivo del Litoral

De acuerdo a la decisión tomada en la Asamblea General de Estudiantes del día Martes, 11/03/2014, en los espacios de Plaza Techada se acordó hacer una votación electrónica sobre los dos posibles escenarios que planteó el Consejo Directivo reunido el día Lunes 10/03/2014: el primero, reiniciar el trimestre y el segundo, reprogramar el trimestre en curso. Sin embargo también surgió en la asamblea otro escenario que fue mantener en observación el trimestre en curso. La votación constó de 3 opciones sobre los escenarios del trimestre antes mencionados: el reinicio, la reprogramación y que se mantenga en observación, adicionalmente también se abrió una segunda pregunta sobre cualquier observación o exigencia que tenga el estudiante. Los resultados fueron los siguientes:



ESTADISTICAS USUARIOS SERVICIO COMEDOR SEDE LITORAL 2014

Estudiantes Litoral USUARIOS				
Mes	Desayuno	Almuerzo	Cena	TOTAL
Enero	9.588	16.392	4.381	30.361
Febrero	4.981	8.937	2.075	15.993

**ESTADISTICAS DE USUARIOS SERVICIO DE TRANSPORTE SEDE LITORAL
DE ENERO Y FEBRERO 2014**

USUARIOS MENSUAL			
RUTAS	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL
Enero			
Caracas	4157	3248	7405
Catía La Mar	4063	2707	6770
Plaza El Cónsul	1166	3441	4607
Caribe	3273	2840	6113
Naiguatá	1174	1460	2634
Camurí	616	516	1132
Ruta Interna	1803	0	1803
Sub Total	16252	14212	30464
Ruta Socialista	872	445	1317
Total Mes	17124	14657	31781
Febrero			
Caracas	1562	472	2034
Catía La Mar	2905	215	3120
Plaza El Cónsul	758	641	1399
Caribe	1954	564	2518
Naiguatá	875	277	1152
Camurí	356	0	356
Ruta Interna	1358	0	1358
Sub Total	9768	2169	11937
Ruta Socialista	608	167	775
Total Mes	10376	2336	12712

FUENTE: DEPARTAMENTO



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL PERIODO ENERO – MARZO 2014 Y SU UBICACIÓN GEOGRAFICA:

El período académico Enero – Marzo 2014, tiene una nómina inscrita de 1555 estudiantes de los cuales se reparten geográficamente:

- **635** Vargas
- **434** Distrito Capital
- **374** Miranda
- **61** Aragua
- **47** Otros estados (Distribuidos en: Anzoátegui, Apure, Barinas, Bolívar, Carabobo, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Trujillo, Zulia y otros estados).

FUENTE: Departamento de Admisión y Control de Estudios.